



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
20 DIC 2017	
Recibido.....	0900
Exp. N°.....	34003

PROYECTO DE DECLARACION

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe declara su preocupación por la decisión del gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires de cerrar 29 institutos estatales de formación docente.

Los institutos de formación docente cumplen una función pedagógica y social de notable incidencia en la provincia de Santa Fe, en particular, y a nivel nacional.

Por eso es preciso ratificar la decisión política del estado santafesino a mantener estos institutos y, en forma paralela, expresar el alerta ante medidas como las tomadas en la capital argentina que puede traer serias consecuencias en cualquier punto de la geografía nacional.


CARLOS DEL FRADE
Diputado Provincial



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

En la provincia de Santa Fe existen 54 institutos de formación docente, algunos de ellos denominados mixtos, es decir con terminalidad docente, específicamente, y también técnica.

Siete de ellos tiene anexos, el número 16, en Granadero Baigorria; el 5, de Cañada de Gómez en Carcarañá; el 8, de Santa Fe, en Esperanza; y el 46 en Recreo y Santo Tomé. El número 2 de Rafaela en San Vicente y el 4 de Reconquista en Calchaquí.

Miles de estudiantes santafesinos se desarrollan en ellos, tanto en lo pedagógico, profesional como también en lo personal y su inserción social comunitaria.

Los institutos de formación docente son, entonces, claves en el proceso existencial cotidiano en la provincia de Santa Fe.

La reciente decisión del gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Caba) de cerrar 29 institutos estatales de formación docente para crear una Universidad del Maestro puso en alerta a los educadores de todo el país.

Para la reconocida docente e investigadora, Liliana Sanjurjo, "los institutos tienen mucha mejor formación en lo pedagógico porque es su historia, porque nacieron para eso, y siempre se articuló mucho mejor la formación específica con la formación pedagógica".

Según su punto de vista, "las investigaciones están mostrando que en el saber pedagógico y en la práctica los institutos están muchísimo más avanzados. Por eso hay que sumar, no restar o reemplazar. Veamos cómo articulamos lo que cada uno tiene", propone.

La pedagoga está convencida que la medida tomada por el gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires tendrá repercusiones nacionales: "Recordemos que el ex ministro (Esteban) Bullrich en una conferencia, cuyo video circula por las redes sociales, dice claramente cuál es el método que emplean: largan una «bomba» focalizada en algún lugar con varios temas y según lo que pasa luego la amplían".



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

En la actualidad hay 1.300 institutos en todo el país y la opinión de las principales autoridades educativas del gobierno nacional es que había que cerrarlos.

Para el gremio docente santafesino, AMSAFE, "la puesta en marcha de un plan de gobierno que tiene como objetivo la sistemática desestructuración y la consecuente destrucción del sistema de formación docente nacional".

Durante 2017, en la provincia de Jujuy, se cerraron las carreras de formación docente que representan la mitad de esta oferta académica inicial de esa provincia.

Por estas razones les pido a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Declaración.



CARLOS DEL FRAIDE
Diputado Provincial